

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0126

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8-79079	DEMANDANTE: MACROFINANCIERA S.A. C.F.C.	POR EL CUAL SE INADMITE UNA DEMANDA	1134 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: AGENCIA OCCIDENTAL COMERCIAL Y DE SEGUROS LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8-79079	DEMANDANTE: ALBERTO MARIO PAEZ BASTIDAS, JUAN CAMILO BERRIO GARCIA Y ALUMBRA ASESORES LTDA	POR EL CUAL SE RECHAZA UNA DEMANDA DE COMPETENCIA DESLEAL	1146 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: ERNST & YOUNG LTDA Y ERNST & YOUNG AUDI LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-53784	DEMANDANTE: NINTENDO OF AMERICAN INC Y JUEGOS DE VIDEO COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	1151 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: MARIA DEL PILAR PULECIO ESPITIA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-28968	DEMANDANTE: SINTECO S.A	POR EL CUAL SE RESUELVE UN RECURSO DE REPOSICION CONTRA EL AUTO QUE NEGO EL DECRETO DE MEDIDAS CAUTELARES	1125 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: ANA EUGENIA SAN JUAN GALVIS Y ESPAN LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	8-67885	DEMANDANTE: LEON SARDI HERRERA	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA	1127 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL	UNO (1)

DESLEAL		DEMANDADO: C.I. INVERSIONES LIBANO LTDA	POR COMPETENCIA DESLEAL		COMPETENCIA DESLEAL.	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8-22876	DEMANDANTE: ZOILA VIVES LACOUTURE	POR EL CUAL SE RESUELVE UNA NULIDAD	1128 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
		DEMANDADO: SOCIEDAD MEDICA DE SANTAMARTA LTDA - SOMESA LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-19772	DEMANDANTE: OBIROSA COLOMBIA S.A.	POR EL CUAL SE FIJAN UNAS FECHAS PARA TESTIMONIOS Y SE ORDENA COMPLEMENTAR UN DICTAMEN	1131 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: COLCERAMICAS S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-89256	DEMANDANTE: PROCTER & GAMBLE COLOMBIA LTDA	POR EL CUAL SE SUSPENDE UN PROCESO	1132 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	SEIS(6)
		DEMANDADO: TECNOQUIMICA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-05741	DEMANDANTE: GAS COMPRIMIDO GNC S.A.	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA A UN ABOGADO Y SE HACE UN REQUERIMIENTO	1133 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: GAS NATURAL COMPRIMIDO DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-98074	DEMANDANTE: COOPETATIVA NACIONAL DE DROGUISTAS DETALLISTAS "COPIDROGAS"	POR EL CUAL SE DECRETAN LAS PRUEBAS DEL PROCESO	1135 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: CARLOS ARTURO RUIZ CASTILLO RUIZ CASTILLO Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-70091	DEMANDANTE: ORGANIZACIÓN PROFESIONAL COOPERATIVA OPC Y OTRO	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA PRACTICA DE UN TESTIMONIO	1136 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: PREDIMARKET LTDA				

JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	2-107271	DEMANDANTE: INDUSTRIA TECNICA DE MADERAS S.A. INTECMA S.A.	POR EL CUAL SE LE INFORMA AL APODERADO DEMANDANTE DE UNA SITUACION	1137 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNICO
		DEMANDADO: BAMBUSA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	4-58810	DEMANDANTE: ALI MAAD SATI	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	1138 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: IBRAHIM YOUSSEF NASSER EL DINE Y OTRA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	16-127776	DEMANDANTE: TAINSA LIMITAD	POR EL CUAL SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	1139 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: AUTOMATIC PARKING DEVICES DE COLOMBIA S.A. APD DE COLOMBIA S.A.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-32344	DEMANDANTE: FUNERARIA GAVIRIA S.A.	POR EL CUAL SE FIJA NUEVA FECHA PARA LA PRACTICA DE UN TESTIMONIO	1140 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: COORSERPARK LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-70677	DEMANDANTE: DISTRIBUIDORA COMERCIAL PATRIA LTDA	POR EL CUAL SE ACEPTA UN DESISTIMIENTO DE UNA PRUEBA	1141 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)
		DEMANDADO: MEDINA INOX S.C.S., ARTURO MEDINA SIERRA Y LUZ AMPARO GUALY CEBALLOS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-101610	DEMANDANTE: GLATON LTDA.	POR EL CUAL SE RELEVAN UNOS AUXILIARES Y SE ORDENA EL TRASLADO DE UNA PRUEBA	1143 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	CUATRO(4)
		DEMANDADO: INVERSIONES CARIVAN LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	7-28968	DEMANDANTE: SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE UNA NULIDAD	1144 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO: ANA EUGENIA SANJUAN GALVIS Y ESPAN LTDA.				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	7-28968	DEMANDANTE: SINTECO S.A.	POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO DE	1145 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE	TRES(3)

DESLEAL		DEMANDADO: ANA EUGENIA SANJUAN GALVIS Y ESPAN LTDA.	RESPUESTAS		COMPETENCIA DESLEAL.	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-87513	DEMANDANTE: JUAN PABLO HENAO	POR EL CUAL SE RECONOCE PERSONERIA PARA ACTUAR	1147 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	TRES(3)
		DEMANDADO:ROBERTO MORA ROTOR SYSTEMS LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	6-48526	DEMANDANTE: DRG XPRES LTDA.	POR EL CUAL SE REALIZA UN REQUERIMIENTO	1148 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: BUZON DIGITAL LTDA Y OTROS				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	8-63764	DEMANDANTE: ARNOBY OCAMPO BALLESTEOS	POR EL CUAL SE ADMITE UNA DEMANDA POR COMPETENCIA DESLEAL	1126 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO (1)
		DEMANDADO: JOSE ERNESTO SIERRA MEDINA Y JOSE CARLOS SIERRA MEDINA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-09791	DEMANDANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR EL CUAL SE TIENE EN CUENTA UNAS NOTIFICACIONES	1129 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)
		DEMANDADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA Y RADA CASSAB TECH LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	08-09791	DEMANDANTE: RADA AESTHETIC & SPA LTDA	POR EL CUAL SE DECLARA SIN VALOR UN AUTO Y SE ORDENA NOTIFICAR UNA REFORMA	1130 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	OCHO(8)
		DEMANDADO: RADA CASSAB MEDICINA ESTETICA LTDA Y RADA CASSAB TECH LTDA				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-18463	DEMANDANTE: GLATON LTDA.	POR EL CUAL SE FIJAN UNA NUEVA FECHA PARA UN INTERROGATORIO DE PARTE	1149 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	UNO(1)
		DEMANDADO: COEXITO S.A. Y PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.(LLAMADO EN GARANTIA)				
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA	07-18463	DEMANDANTE: GLATON LTDA.	POR EL CUAL SE DECLARA SIN VALOR UN	1150 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE	UNO(1)

DESLEAL		DEMANDADO: COEXITO S.A. Y PETROBRAS COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.(LLAMADO EN GARANTIA)	AUTO		COMPETENCIA DESLEAL.	
JURISDICCIONAL DE COMPETENCIA DESLEAL	07-060080	DEMANDANTE: SCRIPTEKNICK DE COLOMBIA S.A. DEMANDADO: MARKER LTDA, HENRY GUERRERO AVILA Y MARIO GUERRERO AVILA	POR EL CUAL SE CORRIGE UN AUTO POR EL CUAL SE IMPUSO UNA SANCION A LA PARTE DEMANDADA	1142 DEL 14 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL.	DOS(2)
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	08-65219	NO HAY INVESTIGADO CONOCIDO	POR EL CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE INGDAACION PRELIMINAR	1124 DEL 13 DE AGOSTO DE 2008	EL JEFE DEL GRUPO DCONTROL DISCIPLINARIO INTERNO.	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 19 de agosto de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 19 de agosto de 2008 a las 4:30 p.m.

CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA